

MODULOS Y BASES DE COMPENSACION ECONÓMICA
MINISTERIO
(R.D. 996/2003)

JURISDICCION PENAL		JURISDICCION MILITAR	
- Procedimiento con Tribunal del Jurado	300,51 €	- Fase Sumarial	60,10 €
- Especial complejidad ante A. Nacional	315 €	- Fase Juicio Oral	120,20 €
- Por cada mil folios		RECURSO DE CASACION	
- A partir de 5 comparecencias, por cada cinco	19 €	- Recursos de Casación	260 €
- A partir de 2 días de vista, por cada día	57 €	- Recurso de Casación cuando no se formaliza y hay sólo anuncio	24,04 €
- Procedimiento Penal General A. Nacional	283 €	RECURSO DE AMPARO	
- Procedimiento Abreviado A. Nacional	210 €	- Recursos de Amparo	260 €
- Menores		RECURSO DE APELACION	
- Exped. Vig. Penitenciaria	120 €	- Recursos de Apelación	102,17 €
- Juicios de Faltas		NORMAS GENERALES	
- Proc. Abrev. con desplazamiento para la asistencia al juicio oral	224,04 €	- Transacción extrajudicial	75%
- Salidas a centros de prisión:		- Informe insostenibilidad 30,05 €	
- Menos de 25 Km de la residencia del Letrado	12,02 €	GUARDIASASISTENCIA AL DETENIDO ANTE A. NACIONAL	150 €
- Más de 25 Km de la residencia del Letrado	30,05 €		
ADMINISTRATIVO			
- Vía administrativa previa A.Nacional	75 €		
- Rso Cont-Administrativo A. Nacional	208 €		

NOTA IMPORTANTE: baremos aplicables a los procedimientos cuya competencia de abono es del Ministerio de Justicia y son iniciados judicialmente a partir del **8 de agosto de 2003**.